



ORD. N° 1372

**MAT.:** Instruye cuarentena de medicamentos elaborados por Laboratorio Sanderson, como medida preventiva.

SANTIAGO,

28 SEP 2023

**DE: RUBÉN VERDUGO CASTILLO**  
**DIRECTOR DEL INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA DE CHILE.**

**A: SEGÚN DISTRIBUCIÓN.**

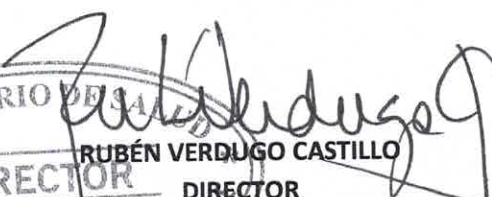
En el contexto del estudio de brote epidémico por complejo *burkholderia cepacia* (CBC) que desde 2021 se lleva a cabo entre el Ministerio de Salud y este Instituto de Salud Pública, se ha detectado un hallazgo de contaminación microbiológica del clon CL-Bur-Spe-006 de esta bacteria en un ensayo de control de calidad en dependencias de Laboratorio Sanderson, lo que ha derivado en la adopción del retiro de mercado y otras medidas de carácter preventivo que ya han sido instruidas al laboratorio productor.

En este contexto, y considerando que el Ministerio de Salud ha instruido a este Instituto disponer las medidas sanitarias preventivas y de seguridad más estrictas que contempla la normativa sanitaria, y tomando en cuenta lo dispuesto en el artículo 96 y 178 del Código Sanitario, y artículos 3, 5 N° 13, 190 y 224 del Decreto Supremo N° 3, de 2010, del Ministerio de Salud, se dispone lo siguiente:

**Suspéndase de inmediato el uso y manténganse en cuarentena** las unidades en existencia de todos los productos fabricados en el laboratorio de producción farmacéutica de Laboratorio Sanderson S.A., como medida sanitaria preventiva.

Se comunica adicionalmente que se ha instruido a Sanderson S.A. el retiro preventivo del mercado de todos los lotes vigentes de productos fabricados en dicho laboratorio antes del 13 de enero de 2023, según se informa en Alerta N° 49/23, disponible en el siguiente enlace: <https://www.ispch.cl/brote-multicentrico-complejo-burkholderia-cepacia/>

Lo anterior es todo cuanto se instruye

  
RUBÉN VERDUGO CASTILLO  
DIRECTOR  
INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA DE CHILE.

28/09/2023  
ID N° 973094  
Ord. A1/N° 266

**Distribución:**

- Ministra de Salud
- Subsecretaría de Redes Asistenciales
- Subsecretaría de Salud Pública
- Central de Abastecimiento del Sistema Nacional de Servicios de Salud
- Servicios de Salud del país
- Seremis de Salud del país
- Depto. Agencia Nacional de Medicamentos.
- Depto. Jurídico.
- Laboratorio Sanderson S.A.